

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Villamuriel de Cerrato (Palencia), 7 de mayo de 2008.—La Secretaria no Consejera, Concepción Hervella Ordóñez.—28.876.

PREFABRICATS I SUBMINISTRAMENT DE MATERIALS, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil «Prefabricats i Subministrament de Materials, S.A.», en su reunión del pasado día 13/03/08, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 18 horas, en el domicilio social en Sant Lluís C/ Sa Volta, n.º 1, del Polígono Industrial, y si fuese necesario, a la misma hora del viernes día 20 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/07.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Decidir sobre la venta y ejercicio del derecho de preferente adquisición, de 2059 acciones pertenecientes al accionista titular de las acciones números, del 271 al 284, del 17.107 al 18.160 y del 40.035 al 41.025, todas inclusive.

Quinto.—Propuesta de ampliación del capital social.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen o aprobación por las citadas Juntas.

Sant Lluís, 24 de abril de 2008.—Los Administradores, Germán Torrent Coll, Antonio Gomila Pons.—28.031.

PREMERIL, S. L. U. (Sociedad absorbente)

LA QUINTA PROMOVENDE, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que los respectivos socios únicos de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» y «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», decidieron el 1 de abril de 2008 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbente) de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbida), con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de esta

última y consiguiente modificación estatutaria, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de estas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—Administrador único de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único «Textil Scor, Sociedad Anónima», don Antonio María Riera Farré.—El Administrador único de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único Joan Raja Vidal, don Alejandro Condeminas Balcells.—27.766. 2.ª 13-5-2008

PRESTIGE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.808.

PRESTO IBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta General

Por el Administrador único de la sociedad «Presto Ibérica, S. A.», se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social (Príncipe de Vergara, n.º 13, 2.º Madrid), el día 23 de junio de 2008, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, todo ello con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance y Memoria), propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa de que cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su estrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Administrador único de Presto Ibérica, S. A., José Ramón Esnaola Raymond.—30.334.

PRIME RATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios

particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—28.810.

PROEMER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 19 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificación de los contratos de gestión y depositaria y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la Sociedad Gestora y con la Entidad Depositaria.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Andrés del Barrio Arribas.—28.979.

PROLEV, S. A.

03310 Jacarilla (Alicante)
Domicilio social: Calle Alicante, 15, .

Junta General Ordinaria

La Señora Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de Consejera Delegada del mismo, y dada la importancia del asunto a tratar, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social arriba indicado, el 23 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria— correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social 2007.

Tercero.—Dar cuenta por el Órgano de Administración de la información recabada en relación a los terrenos propiedad de la Sociedad sitos en esta Ciudad, los cuales se hayan afectados parcialmente por la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de dicho Municipio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la provisión de fondos para atender los gastos relativos al proyecto de urbanización.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos tomados, si procede.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referidos (artículos 112 y 212 de la citada L.S.A.). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Jacarilla, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martínez Javaloyes.—28.126.

PROMOCIONES CANALA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES ARIER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales universales de Socios de Promociones Canala, Sociedad Limitada y de Promociones Arier, Sociedad Limitada, celebradas el día 18 de abril de 2008, acordaron por unanimidad su fusión mediante la absorción por la primera de Promociones Arier, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de ésta y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los Señores Socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Bilbao (Vizcaya), 5 de mayo de 2008.—D. Rafael Marco-Gardoqui Ibáñez, Administrador único de Promociones Arier, Sociedad Limitada y Secretario del Consejo de Promociones Canala, Sociedad Limitada.—29.620.

1.ª 13-5-2008

PROMOCIONES ESTEVE E HIJOS, S. A.

Se convoca Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las 11 horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, con este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007, gestión de los Administradores y aplicación del resultado.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que hayan depositado, con un mínimo de cinco días de antelación, sus acciones en la sociedad. Los accionistas podrán examinar en la sede social, y solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación correspondiente al orden del día.

Lleida, 10 de abril de 2008.—Francisco Javier Esteve Cabelle, Administrador solidario.—28.095.

PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad Promocions Industrials de Terrassa S.A. adoptado en la reunión del día 11 de abril de 2008, se convoca a la totalidad de accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Centre Cultural de la Caixa de Terrassa, calle Rambla de Egara número 340 de Terrassa, el próximo día 19 de junio, jueves a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 20 de junio, viernes a las 12 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros, en su caso.

Quinto.—Designación de Consejero o Consejeros, que deban proceder a la elevación a documento público, protocolización, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 7 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero, Salvador Domingo Vallejo.—30.503.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Junio del 2008, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2008.—El Administrador Solidario, Don Jaime Bofarull Faine.—27.974.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El órgano de Administración de la mercantil Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones, S. A., con domicilio social en Tarragona, calle Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las once treinta horas, en Tarragona, avenida de